EL PRINCIPADO.

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y DECRETOS.

EDICION DE LA MAÑANA.

Por un mes en Barcelona.... 6 rs
Por tres meses fuera..... 24 rs
En el extranjero tres meses. 51 rs.

Barómetro. m'	761·9	Sale el Sol á las 6 h. 16'
Termómetro de Reaumur. t°		Se pone á las 5 h. 14
Tiempo. Nubes.		Sale la luna á las 3 h. 33' tarde.
Viento S. S. E. flojo.		Se pone á las 1 h. 31' madrug

SANTO DEL DIA: san Pedro de Alcántara, confesor y fundador, san Verano, obispo y confesor, y santa Pelaya, martir.—CUARENTA HORAS: continúan en la iglesia de Santa María Magdalena, de religiosos de san Agustin: se descubre á las ocho de la mañana y se reserva á las seis de la tarde.—CORTE DE MARIA: hoy se hace la visita á Ntra. Sra. del Rosario, en san Cucufate, ó en Montesion.

PAPEL PERSA DE PAJA DE ARROZ, PARA CIGARRILLOS. Librillos á 10 reales gruesa; librillos á 18 reales gruesa; paquetes de 1000 hojas y paquetes de 500. Calle del Pasaje de la Vireina, número 2, tienda, frente á la Pescaderia.

PAPEL PARA IMPRIMIR. Se vende una partida en esta administracion á precio sumamente arreglado.

ESCOPETAS Y REVOLWERS. Clase superior, de 100 á 800 rs. Conde Asalto, 86, 3.°

LA BENEFICIOSA.—Se compran por todo este mes y á precios convencionales créditos contra la misma. Calle de la Alegria, 45, Barceloneta.

BANCO de prevision y seguridad: excluye el crédito personal.—Libreteria, 21, 2.°.

En la Rambla del Centro, se alquila una muy buena tienda con habitacion. Informarán en la administracion de este periódico.

VAPOR MARIA para la Habana directamenteel 21 del corriente. Véase el anuncio.

VAPORES SEVILLANOS CON ITINERARIO FIJO.—El vapor español DARRO, su capitan don José Escudero, saldrá para Sevilla y escalas acostumbradas el dia 21 del corriente á las 8 de la mañana admitiendo carga y pasajeros.

El vapor español GUADIANA, su capitan don José A. Martinez, saldrá para Marsella con escala en San Feliu de Guixols el dia 20 del mismo á las 4 de la madrugada.
Se despacha por los señores Busanya y compañia, Dormitorio de S. Francisco, 6 bajos.

El vapor ANDALUCIA, su capitan don Nicolás Font, saldrá el 21 del corriente á las 9 de la mañana para Valencia, Málaga, Cadiz y Sevilla. Se despacha calle Llauder, 2 bajos.

DIVERSIONES PÚBLICAS.

TEATRO PRINCIPAL.—Compañia española.—Hoy viernes á las siete y media á 2 rs.—Primera representacion de la linda comedia en 3 actos y en verso, original de don Luis Mariano de Larra, «La planta Exótica,» desempeñada por las señoras Sagarra, Pi y Viada; y los señores Lumbreras, Roca, Goula y Ferrando, y el gracioso juguete cómico en un acto, «Don Ramon,» por los señores Mañez y Vidal, y los señores Roca y Goula.

Precios de las localidades, palcos principales 21 rs.—Palcos segundos y bajos 15.—Sillones de patio y anfiteatro 4.—Lunetas de patio 2 rs.—Lunetas de tercer piso 1.—Entrada general 2 rs.—Médias para niños 1.—A los señores abonados al espectáculo frances se les reservarán sus localidades, para la funcion de esta noche, hasta la una del dia de hoy, y las podran adquirir con las entradas respectivas por la mitad del precio que se deja marcado para los no abonados.

Pasado mañana domingo á las 3 de la tarde, á 2 rs., el acreditado drama en 5 actos, «Un Ranquero» y la divertida comedia catalana, en un acto, «La Reina de las Criadas.»

Mañana sábado: primera representacion por la compañia francesa, en la ópera cómica en 3 actos «Les diamans de la Couronne,» cuyo principal papel está á cargo de la distinguida prima donna Madame Gasc.—Los billetes para mañana y para las funciones de noche y tarde del domingo, se venden hoy en contaduria.

CRÓNICA LOCAL.

Ha llegado á esta ciudad el diputado don Joaquin María Paz. Tambien se halla en ella don Angel de Villalobos acompañado de su señora esposa y de su linda hija.

—La censura ha aprobado el drama en tres actos de los señores Carcasona y Mora titulado, «Lo incendi de Hostalrich,» que el miércoles será puesto en escena en el teatro Romea.

—Es sabido que la reina de Inglaterra, para recompensar los servicios prestados por el capitan del «Great Eastern» en la colocacion del cable trasatlántico, le nombró caballero. Los periódicos de Lóndres recuerdan con este motivo, que Mr. Anderson no es el único capitan de la marina mercante inglesa elevado á aquel rango. Mr. Glover, capitan del «Pernosen,» obtuvo igual distincion del emperador Maximiliano en premio de los servicios prestados transportando de Trieste á Veracruz la guardia del emperador, de modo que los capitanes Anderson y Glover son los únicos capitanes de buques mercantes que han sido ennoblecidos existiendo entre ellos la diferencia de que Mr. Anderson que lo ha sido por la reina Victoria podrá usar el «Sir» antes de su nombre, lo que no podrá hacer Mr. Glover.

—Hablando de los proyectos presentados á nuestro municipio, creando nuevos impuestos para suprimir la línea fiscal, dice un periódico de Madrid:

«Creemos que todos estos proyectos son únicamente divagaciones que alejan el asunto de su verdadero terreno, puesto que las corporaciones municipales carecen de atribuciones para sustituir el impuesto de consumos con otros que no están dentro de los límites establecidos por nuestro sistema tributario, si bien pueden hacer en las tarifas algunas modificaciones ó acudir al reparto vecinal con arreglo á los principios que tiene marcados la legislacion vigente.»

—El «Boletin oficial eclesiástico» anuncia que habiendo quedado sin presidente algunas Conferencias eclesiásticas del Obispado á consecuencia de las traslaciones y nombramientos verificados últimamente en las parroquias, y deseando S. E. I. que por esta causa no sufran entorpecimiento en su marcha las que estén en este caso, ni decaigan del órden y asiduidad que venian observando; ha nombrado presidentes de la Conferencia de Badalona, vacante por cesacion en el cargo de ecónomo de esta parroquia de don José Baró, á don Matías Padró, cura párroco de la misma; de la de Sarriá, vacante por fallecimiento de don Atanasio Pujador, párroco de Sans, á don Benito Xiró, cura-párroco de aquella poblacion; de la de Capellades, vacante por traslacion de don Matías Padró, á don Francisco Trias, cura-párroco de la Pobla de Claramunt; y asimismo vice-presidente de la misma á don Buenaventura Francolí, cura-párroco de Vilanova del Camí, y el mas antiguo de la Conferencia; presidente de la de la Llacuna, vacante por fallecimiento de su párroco, don Juan Llobet, á don Pablo Serra y Cabot, cura-párroco de Miralles; de la de Rodoñá, vacante por fallecimiento de don Fernando Pagés, cura-párroco de Bonastre, á don Lorenzo Valls y Curans, cura-párroco de Masllorens; de la de Viladecans, vacante por traslacion de don Gabriel Angel, é indisposicion de don Isidro Casaramona, á don Joaquin Claramunt, cura-párroco de término del Prat, y vice-presidente á don Manuel Terradas, cura-párroco de Gabá y licenciado en sagrada teología; presidente de la del Pla del Panadés, por renuncia que ha hecho, fundada en su falta de salud, don Ramon Rovira, á don Felipe

---

GRAN TEATRO DEL LICEO.—Mañana sábado, verificará su debuto la compañía lírica italiana con la gran ópera del maestro Rossini, titulada: «Guglielmo Tell,» la cual será puesta en escena con todo su correspondiente aparato teatral.

Sigue abierto el despacho de localidades en contaduría, desde las 10 de la mañana á las 3 de la tarde.

Pasado mañana domingo, por la tarde, inaugurará sus funciones la compañía dramática española con el magnífico drama en 6 actos, «Los hijos del Pueblo.»

Continua abierto el abono para la primera temporada.

TEATRO ROMEA.—Funcion 35 de abono para hoy viernes.—Primera representacion de la siempre aplaudida zarzuela en 2 actos, de los señores Olona y Barbieri, titulada: «El Postillon de la Rioja,» por las señoras Raguer y Casayus (Leonarda), y los señores Berecochea, Tormo (Miguel), Rodriguez, Tormo (Arturo), Catalá, Perelló, Aced y coros de ambos sexos.—La linda zarzuela en un acto, nominada: «Un caballero particular,» en que toman parte las señoras Raguer y Carriols, y los señores Tormo (Miguel), y Rodriguez.—Entrada 3 rs.—A las 7 y media.

Nota.—El domingo se darán dos escogidas funciones de zarzuela, poniéndose en escena en la de la noche la reputada obra en dos actos, «Marina.»

Desde hoy se despacha para ambas en contaduría.

TEATRO DEL ODEON.—Sociedad dramática.—Gran funcion para hoy.—1.° Sinfonía.—2.° El drama en 4 actos, «Jorge el Armador.»—3.° y último. El paso bailable á tres de la Feria de Sevilla.—Entrada 2 rs.—A las 7 y media.

Nota.—Para el lunes 22, la misma sociedad pondrá en escena el grandioso drama «La Aldea de San Lorenzo.»

Planells, cura-párroco de Labern; y, finalmente, de la de Martorell, á don Juan Albareda, cura-párroco de Castellbisbal.

EN SUMA ES UN CONSEJO.

Yo no sé si eso de publicar almanaques y de decirnos en ellos aun antes de principiar el año todos los cambios atmosféricos que hemos de experimentar durante el mismo es invencion de los árabes, cual su nombre lo indica, ó si es anterior á la existencia científica de ese pueblo. Mas para mi propósito importa poco la fecha del invento; basta que al hacerme cargo del hecho no amengüe en un ápice su importancia.

Y efectivamente la tiene muy positiva, y hasta los pueblos poco cultos han reconocido el valor de esos pronósticos. Me parece que fué un jesuita italiano quien debió al vaticinio de un eclipse el permiso de penetrar en la China y hasta en Pekín cuando el hacerlo estaba terminantemente prohibido á todos los extranjeros.

El barcelonés Ali-Bey-el-Abassi, hombre famoso y á quien han hecho muy mal los barceloneses en no erigir una estátua, y cuyo valor, cuya serenidad y cuyo talento sin ninguna duda lo colocan entre los grandes hombres; el catalan Alí Bey, digo, ó segun en realidad se llamaba, don Domingo Badia y Labrich, debió mucha parte de las distinciones y de los honores políticos y religiosos que en el imperio de Marruecos se le tributaron, al anuncio de un eclipse, cuya realizacion dejó estupefactos á los abuelos de Muley-Abbas.

Nosotros, harto mimados en todo, no hacemos ningun caso de los pronósticos del almanaque; y despues que los señores del observatorio de San Fernando y los camaradas zaragozanos Yague y Castillo se han podrido los sesos echando cálculos, y han dejado la mitad de la vista en los cristales de los telescopios con que observan el cielo, venimos nosotros profanos, y leemos, sin atribuirle ningun mérito, el pronóstico de cuanto nos ha de regalar la atmósfera durante un año entero.

Si he decir verdad y hablar con la franqueza que suelo, confesaré que no todos los pronósticos esos me parecen una gran cosa, y que los notables son en puridad muy pocos, mas esos pocos bastan y sobran para acreditar á quien nos los dé ya mascados, y revueltos con otras mil noticias, por dos ó cuatro cuartos.

¡Ah! es nada decirnos cuando habrá eclipse de sol y de luna, cuantas pulgadas y líneas del primero nos ocultará la sombra de la segunda; ó cuantas de la segunda nos ocultará nuestro mismo globo, y á que hora y minutos y segundos comenzará, y á cuantas y cuantos terminará el fenómeno! ¿Y es un grano de anís anunciarnos que oiremos truenos en enero, que tendremos frio en julio, y que granizará en diciembre, y que en marzo habrá desoladores aguaceros, y que el febrero será fatal para los marinos? ¿Es cuento de risa eso de que lloverá, despues hará frio, y volverá á llover, fijándonos la cantidad y la duracion de la lluvia, que no parece sino que nos dan el agua medida con mas exactitud, que se mide el vino en Hostafranchs y en la Bordeta? ¿Y no han llegado tambien á vaticinarnos el tamaño y el peso de las piedras que caerán de la atmósfera con mas exactitud de la que puede esperarse de las balanzas de muchos vendedores de pan, de frutas y de carne?

Hablemos de buena fé, por mas que sea contrabando, y á ver si todos esos vaticinios no son maravillosos y no valen mas que cuantos hacen los diplomáticos, con todo y lo que saben, y lo que se figuran saber, y lo que calculan, combinan, cabalizan y embrollan? Solo que nosotros nos hemos acostumbrado á eso y no le damos importancia, cual no se la damos á la elocuencia de un diputado á puro de oir diputados elocuentes.

Mas yo quiero ser justo y se la doy y confieso que me deja esa ciencia positivamente asombrado.

Tambien convengo en que no me sorprende ni maravilla eso de que me vaticinen frio en enero, calor en julio, vario en febrero y marzo, lluvias en diciembre, vientos en abril y tronadas en agosto y setiembre. Todo eso pudiera muy bien ahorrarse, ya por lo sabido, como para economizarse un chasco, si á la naturaleza, caprichosa al fin como hembra, se le antoja no corresponder á lo que fundadamente se espera de ella.

Por todo lo cual, lectores mios, es de todo punto justo é indispensable que de hoy en mas reconozcais el mérito de esos pronósticos y ensalceis la ciencia de quien los hace, disimulando los yerros en que incurran, pues es casi irremediable que á fuerza de pronosticar mucho algunos pronósticos salgan hueros.

Pero cuanto son dignos de loor el saber y la paciencia que tales vaticinios suponen, creo que no pueden cautivarnos las noticias de cosas que ya han sucedido y de las cuales nosotros mismos somos testigos. Así es que me atrevo á dar á los gacetilleros el consejo de que se ahorren la molestia de participarnos los cambios atmosféricos que ya se han verificado, y que en su candidez nos comunican como una noticia, siendo así que no lo es

para ninguno de aquellos á quienes importa. Así, por ejemplo, me parece que no hay gran novedad en decirnos al dia siguiente de una tronada, que en la tarde anterior hubo tronada: en la mañana inmediata á un dia de lluvia, que en el dia anterior llovió: que ayer hizo mucho frio, que en la tarde anterior se experimentó un calor insoportable: que hizo muchísimo viento en la noche pasada. Cosas son estas que todos las hemos notado, y si alguno por estar dormido, ó por pasar la vida en una habitacion interior ó muy abrigada, no ha tenido conocimiento de ellas, cuando se las dicen, de nada le sirven pues han pasado, y se las han hecho saber sus amigos, sus padres, sus hijos, sus criados, ó sus callos.

Salvo mejor parecer, el mio es que los gacetilleros omitan noticias de esa clase, que no son tales noticias sino acontecimientos que cuando esos camaradas los dicen ya han pasado al dominio de la historia. Y si en recompensa de este consejo me dan los gacetilleros algo de los muchos que necesito se lo agradeceré en el alma. Aconsejémonos unos á otros, y todo redundará en provecho de nuestros lectores que tienen la paciencia de sufrirnos.—Benjamin.

CORRESPONDENCIA.

Paris, 16 de octubre.—Son contradictorios á mas no poder los rumores que circulan sobre la situacion de la Hacienda francesa. Dicen unos que el presupuesto para 1868 que está formando Mr. Fould trabajando en él activamente desde su regreso de Biarritz presentará notables rebajas en el ramo de la guerra. El «Morning-Post» de Lóndres, periódico que hace tres ó cuatro años trata con mucha benevolencia á la Francia, es uno de los que se han hecho eco de esta version. Otros, al revés, anuncian que el gobierno, tomando por pretexto el desastre causado por las inundaciones, levantará un empréstito de 300, de 500, de 750 ó de 100,000.000 de francos, destinados á la terminacion de caminos de hierro y canales y diques y demás obras recomendadas por el emperador cuando las inundaciones de 1856, empleándose los fondos sobrantes, es decir, la mayor parte del empréstito, en completar el armamento del ejército, formar un cuerpo de artillería de reserva, aumentar la marina de guerra, etc., etc.

Segun mis noticias, que creo haber bebido en buena fuente, el emperador desea vivamente precaver las inundaciones que se repiten con tanta frecuencia en Francia, y al propio tiempo quiere reforzar el ejército y tener una oficialidad bien instruida. El conocimiento que tiene del pais, le ha hecho renunciar á la creacion de una landwehr francesa, sustituyéndola con la creacion de nuevos regimientos. Estas medidas importan naturalmente gastos extraordinarios, y para sufragarlos se pensó primero en levantar un empréstito, pero luego se suspendió esta determinacion sin renunciar á ella definitivamente.

Llamados á Biarritz para tener una asentada sobre este asunto, M. Fould, M. de Lavalette, M. Haussmann y el mariscal Niel quedo acordada la combinacion siguiente: presentar al Cuerpo legislativo un proyecto de ley cediendo á la ciudad de Paris el bosque de Bolonia y la parte de la zona militar que abrazan las fortificaciones del Noroeste, que serian derribadas, ganando Paris una superficie enorme y sobre 200,000 habitantes: y en cambio Paris abonaria al Estado 250 millones: los 100 millones al contado, y los 150 millones restantes se sacarian de la recaudacion de consumos. Los primeros 100 millones se emplearian en reforzar y aumentar el ejército, y los otros en encauzar las aguas, cuyos trabajos está ya preparando M. Behic.

Hé aquí la combinacion acordada, y cuya realizacion presenta pocas ó ninguna dificultad, pues la poblacion tiende á ensancharse por la parte del Noroeste, por donde el Sena servirá de muralla mejor que las que hizo levantar en 1840 M. Thiers, y los dueños de los terrenos y casas de Courcelles, Neuilly, Sablouville y Boulogne harán un brillante negocio.

Escritas las líneas que anteceden, recibo los periódicos de la tarde y veo en la «Patrie» confirmadas en parte mis noticias, pues un artículo de ese periódico, que tiene por título «La próxima legislatura», termina en estos términos: «Si por medio de discusiones formales, exentas de divagaciones, sobre nuestra hacienda y sobre nuestro ejército, nos hace recobrar el sentimiento de nuestra fuerza moral y material, será sin duda una de las legislaturas mas aprovechadas.»

La «Patrie», ó no tiene noticia detallada de la combinacion en proyecto, ó no le ha sido dable mostrarse mas explícita. Merece, sin embargo, ser tomada en cuenta la recomendacion que hace á los diputados cuando les dice que excusen divagaciones para que en tres meses pueda darse por terminada la legislatura, recomendacion, por otra parte, que no tiene probabilidades de ser atendida, pues los diputados que cobran 2,500 francos por

mes mientras están abiertas las Cámaras, han de sentir naturalmente que se cierren tan pronto.

Ya que he tocado ese punto no me parece inoportuno recordar lo que decia el año pasado un diputado: «¿Quereis saber el secreto de la laboriosidad de la mayoría? pues es muy sencillo; echad la cuenta de los meses que han durado las legislaturas desde seis años acá: cada año hemos percibido un mes mas de asignacion; suelen abrirse el dia 15 de un mes, y cerrarse el dia 5 ó 6 de otro, porque mes empezado asignacion cobrada. Declarad gratuita la diputacion, y las legislaturas se acortarán por sí mismas, y la mayoría se deshará como el humo.»—A.

P. S.—Dícese que el almirante Tegetoff irá á Florencia á asistir á las sesiones del Senado, donde se vea la causa del almirante Persano.

CRÓNICA COMERCIAL.

CAMBIOS CORRIENTES dados por la Junta de Gobierno del Colegio de Corredores reales de Cambios de la plaza de Barcelona á 18 de octubre de 1866.

Amsterdam á 90 dias fecha		dinero.	París á 8 dias vista	5'15	papel.	For 1 Fl.
Amburgo á 90 dias fecha		papel.	Marsella á 8 dias vista	5'15	papel.	
Londres á 90 dias fecha	49 80	oper.	Génova á 8 dias vista		dinero.	

8 dias vista.		8 dias vista.		8 dias vista.	
Albacete		Huesca	7/8 d.	Salamanca	
Alicante	1/4 d.	Jaen		San Sebastian	
Almería		Lérida	7/8 d.	Santander	
Badajoz		Logroño	1 d.	Santiago	2 d.
Bilbao	3/4 d.	Lugo		Segovia	
Burgos		Málaga	1 1/4 d.	Sevilla	
Cáceres		Madrid	7/8 d.	Tarragona	1/4 d.
Cádiz	1 d.	Murcia	1 d.	Toledo	
Cartagena		Orense		Valencia	1/8 d.
Castellon		Oviedo	3/4 d.	Valladolid	3/4 d.
Córdoba	1 1/8 d.	Palma	1/4 d.	Vigo	2 d.
Coruña		Palencia		Vitoria	1 d.
Gerona	7/8 d.	Pamplona		Zamora	
Granada		Pontevedra		Zaragoza	1/8 d.
Guadalajara		Quintanar de la Orden			
Gibraltar		Reus	1/4 d.		

EFECTOS PUBLICOS.	Dinero.	Papel.	Operaciones	Observ.
Títulos al portador del 3 p. c. consolidado	»	»	31'20'40'30'50	
Idem idem diferido	30'65	30'75	»	

	Capital.	Desemb.			
Ob. del Estado para subvenciones de ferro-carriles	2.000 rs.		61'40	61'50	»
Billetes hipotecarios del Banco de España	2.000 rs.		86'50	87'	»
Billetes del empréstito municipal. Emision 30 junio 1863	1.000 rs.		84'75	85'	»
Billetes de calderilla			92'50	93'	»
Banco de Barcelona	2.000 rs.	75 p. c.	86'	87'50	»
Caja Catalana industrial y mercantil	4.000 rs.	50 p. c.	20'50	20'75	»
Sociedad Catalana de Crédito	2.000 rs.	70 p. c.	9'25	9'50	»
Crédito Moviliario Barcelonés	2.000 rs.	80 p. c.	7'	8'	»
Sociedad de Crédito Mercantil	2.000 rs.	25 p. c.	»	»	15'25
Compañía general de Crédito el Comercio	2.000 rs.	25 p. c.	16'	16'25	»
Sociedad central española de Crédito	1.000 rs.	25 p. c.	»	»	9'
Compañía catalana general de seguros	3.000 rs.	6 p. c.	5'	6'	»
España Industrial	2.000 rs.	Todo	80'	80'50	»
Fabril Algodonera	2.000 rs.	Todo	76'	78'	»
Caminos de hierro de Barcelona á Francia	1.900 rs.	Todo	14'	14'50	»
Ferro-carril de Tarr. á Martorell y Barna	2.000 rs.	Todo	15'	16'	»
Ferro-carril de Zaragoza á Barcelona	2.000 rs.	Todo	9'	9'50	»
Obligaciones del ferro-carril de Barcelona á Zaragoza.—Emisiones de diciembre de 1858 y enero de 1859	2.000 rs.		47'	47'50	»
mayo de 1860	2.000 rs.		45'50	45'	»
setiembre de 1860	2.000 rs.		»	»	43'
junio de 1861 y octubre de 1862	2.000 rs.		42'	42'50	»
Ferro-carril de Barcelona á Zaragoza=interés 3 p. %	2.000 rs.		»	»	12'
Fichas del 3 por 100	1.900 rs.		21'	21'50	»
Id. del ferro carril de Barcelona á Gerona	2.000 rs.		54'	51'	»
Ob. de ferrocarriles de Barcelona á Fran-					

cia por Figueras.—Interés 3 p. 100	1.000 rs.	20'	20'30	'
Ob. Ferro-carriles de Tarragona á Martorell y Barcelona	2.000 rs.	31'10	32'	'
Id. del Canal de Urgel	2.000 rs.	40'	41'	'
Id. del ferro carril de Barcelona á Sarria.—Interés 3 por 100	2.000 rs.	21'	23'	'
Obl. del ferro-carril del Grao de Valencia á Almansa. Interés 3 por 100	1,000 rs.	20'	20'50	'
O. F. C. de Almansa á Valencia y Tarragona Interés 3 por 100	1,000 rs.	'	'	18'75-19
O. F. C. Córdoba á Málaga	1,000 rs.	'	'	18'25-18'40
O. F. C. de Medina del Campo á Zamora.—Interés 3 por 100	1,000 rs.	8'	9'50	'
Id. de Orense á Vigo. Interés 3 por 100	1.000 rs.	7'15	7'25	'

Nota.—El Cambio de Cádiz y Zaragoza es para cobrar en metálico en dichas plazas.

BOLSIN.—El 3 p. 100 consolidado á las 9 y 1/2 de 34'20 á 34'25.

BOLSA DE MADRID DEL DIA 17 DE OCTUBRE.

CONTINUACION OFICIAL DEL COLEGIO DE AGENTES DE CAMBIO.

Cambio al contado.

FONDOS PUBLICOS.		ACC. DE CARRETERAS 6 P. 100 ANUAL.		ACCIONES Y OBLIGACIONES.	
Vit. 3 p. c. consolidado.	34'20 y 25 y	Em. 1.° ab. 1850 de 4000 rs.	81-60 p	Ob. estado sub. fer-car.	52'50
In. en el G. Lib. 3 p. c.	31-30peq	Idem idem de 2000 rs.	83-75 d	Ac. del banco de Esp.	117'50
Vit. 3 p. c. diferido	30-30'05'40	Id. 1.° jun. 1851 de 2000 rs.	84-00	Ac. fer-car. M. Z. y A.	
Ins. en el G. Tib. 3 p. c.		Id. 31 ag. 1852 de 2000 rs.	75-75	Ob. id. int. 3 p. c. recm.	
Amortiz. de 1.ª clase.		Id. 1.° jul. 1856 de 2000 rs.		Ac. id. Lér. á Reus y T.	
Idem de 2.ª clase.		Acc. Ob. púb. 1.° jul. 1858.		Ob. id. id. id.	
Deuda del personal.	17-00	Id. Can. Isab. II 6 p. c. año.	90	Id. de la C. Can. Ebro.	

Lóndres, á 30 dias fecha, 49-25 p.=París, á 8 dias vista, 5'08 p.

Albacete par.	Córdoba 1/2	Orense 1/4	Sevilla par
Alicante 1	Coruña par	Oviedo 1	Soria 1/2
Almería 1/2	Granada 1/2	Palencia 3/4	Tarragona 1
Avila par	Guadalajara par	Pamplona 1	Toledo 1
Badajoz par	Jaen 1	Pontevedra 1/2	Valencia 1 d.
Barcelona 1 1/2	Leon 1 d	Salamanca 3/4	Valladolid 1/2
Bilbao 1	Logroño 1	San Sebastian 2	Vitoria 1/2
Cáceres par	Málaga 1/2	Santander 1/2	Zamora 1/4
Cádiz 1/4	Murcia par	Santiago 1/2	Zaragoza 1/2

ABERTURAS DE REGISTRO.

PARA LA HABANA DIRECTAMENTE.

Saldrá el 21 del corriente mes el vapor trasatlántico español MARIA, su capitan don Juan Nella admitiendo carga y pasajeros.

Lo despachan los señores Plandolit y compañía, Rambla de Santa Mónica, núm. 29, 1.°

VIAJES SEMANALES PARA VALENCIA
con rebaja de precios.

Saldrá todos los jueves á las 8 de la mañana, el vapor español JOVEN PEPE, su capitan don Vicente Sister, admitiendo cargo y pasajeros.

Consignatarios: Señores Bohigas, Millé y Pinós, Pórticos de Xifré, n. 12, bajos.

COMPAÑÍA DE NAVEGACION FLUVIAL Y MARÍTIMA.
PARA MARSELLA TOCANDO EN PALAMOS.

Saldrá de este puerto el magnífico y nuevo vapor á hélice de 600 toneladas VALENCIA, su capitan don J. A. Fernandez, el 21 del corriente á las 3 de la mañana, admitiendo carga y pasajeros.

Se despacha calle de Llauder, n. 2 bajos.

PARA LONDRES.

Saldrá el 19 del actual á las 10 de la noche el vapor inglés CORTES; admite carga; consignatarios señores D. Ripol y compañía, plaza de las Olas, 1. c

PARA EL RIO DE LA PLATA.

Saldrá á la mayor brevedad posible la corbeta ROSA Y CARMEN, capitan Maristany, admitiendo carga á flete y pasajeros. La despanchan los señores Samsó, Grau y compañía, Mercaderes, 30, c 15

PARA CIENFUEGOS.

Saldrá á principios del próximo noviembre la polacra goleta DALIA, su capitan don Vidal Albert; admitiendo carga á flete y pasajeros. Se despacha por don Francisco Rahola y Bellesta, calle de la Merced, n. 16, piso segundo. a 8

PARA SANTIAGO Y TRINIDAD DE CUBA.

Saldrá á la mayor brevedad la polacra española MARIA BLANCA, capitan don Juan Gelpi, admite

arga y pasajeros. Se despacha calle del Rech, número 60. d 15

PARA CETTE.
Con escala en San Feliu de Guixols y Palamós.
Saldrá de este puerto el 19 del corriente á las 9 de la noche el vapor español GALLITO, su capitan don Francisco Perez. Admitiendo carga y pasajeros.
Consignatario don Enrique Dauner, Cristina 12.

PARA BUENOS AIRES.
Saldrá del 21 al 25 del presente mes sin falta, la corbeta N.ª S.ª DE LA LANZADA, capitan don Pedro Conill, admitiendo cargo á flete y pasajeros para dicho puto, y pasajeros para Montevideo.
Consignatarios señores hijos de Mallol, calle Nueva de San Francisco, n. 23, 2.º g 13

PARA MONTEVIDEO.
Saldrá el 25 del corriente la polacra-goleta URGANDA, c. don Prudencio Millet; admite solamente pasajeros.
Consignatarios señores Roig, hermanos, Merced 16, principal. b

EMBARCACIONES ENTRADAS EN ESTE PUERTO DESDE EL MEDIO DIA HASTA EL ANOCHECER DE AYER.

De Sevilla y Tarragona en 33 dias, místico goleta San Mariano, de 61 t., p. Antonio San Miguel, con 32 pipas aceite á don Juan Fornells, 25 idem á don J. M. Serra, 129 fardos corcho para San Feliu.

De Valencia en 2 dias, laud Céfiro, de 38 t., p. Pedro Monzó, con 180 carneros á don José Vila.

De Valencia en 2 dias, laud Pastora, de 113 t., p. Antonio Gallart, con 1000 carneros á don José Vila.

De Valencia en 2 dias, laud Barcelonés, de 69 t., p. Vicente Mas, con 900 carneros á don Jose Vila.

De Benicarló en 2 dias, laud Remedio, de 18 t., p. Sebastian Conesa, con 50 pipas vino á don Cárlos Pisaca.

De Torreblanca en 2 dias, laud Francisca, de 17 t., p. Ramon Guart, con 1600 arrobas algarrobas á don Francisco Carbó.

De Alicante y Valencia en 8 ds., laud San Luis, de 18 ts., p. Bautista Boix, con 1,500 fanegas trigo á la señora viuda Codolar.

De Valencia en 3 ds., laud San Antonio, de 15 ts., p. Nicolás de la Iglesia, con 700 arrobas patatas.

De Benicarló en 2 ds., laud San Antonio, de 21 ts., p. Simon Simó, con 350 quintales algarrobas y 800 barchillas arbejones á don Federico Carbó.

De idem 2 ds., laud San Antonio, de 17 ts., p. Manuel del Castillo, con 50 pipas vino á don Cárlos Pisaca.

De Cullera en 3 ds., laud Asuncion, de 29 ts., p. Miguel Iglesia, con 300 sacos arroz á los señores Llobet y Gal, 50 sacos alubias á don Francisco Comerma.

De Alicante en 9 ds., goleta Adela, de 73 ts., p. José Roso, con 1,400 fanegas trigo, 70 seras corteza de granada á la órden, 20 sacos pimiento á don Manuel Borras, 8 pipas vino á los señores Nicolau, Pujol y Castellá.

De Benicarló en 3 ds., laud Federico, de 28 ts., p. Antonio Piñana, con 500 quintales algarrobas á don Cárlos Pisaca.

De Alcudia en 2 ds., balandra Antonia, de 15 ts., c. don Jaime Ramis, con 200 quintales carbon vegetal, 30 quintales leña y 60 cerdos á don Jaime Oliver.

De Alicante en 8 ds., laud Milagro, de 38 ts., p. Francisco Forner, con 1100 fanegas trigo á los señores Cartes.

De Valencia en 2 ds., laud Josefina, de 13 ts., p. Pedro Cortes, con 550 carneros á don José Vila.

Además 5 buques de la costa de este Principado, con 130 pipas vino para trasbordar, 250 quintales algarrobas á la órden, 600 idem idem á don M. Llasat, leña y efectos.

DESPACHADAS DEL 18.—Polacra italiana Cartagine, c. Lubrano, para Civitavecchia, en lastre. Laud Rosario, p. Bartolomé Fores, para Benicarló, en idem.—Idem Jaime y Teresa, p. José Lluch, para idem, en lastre.—Goleta Elvira, c. don Manuel Iglesias, para Santander, con efectos.—Polacra goleta Guadalupe, c. don Francisco Fontanills, para Rio Grande, con efectos.—Polacra Isidra, c. don Buenaventura Colomé, para Montevideo, con efectos.

Además 6 buques para la costa de este Principado, con lastre y efectos.

VIGÍA MARÍTIMO DEL CASTILLO DE MONJUICH DEL DIA 18 DE OCTUBRE.—Observaciones atmosféricas. Al orto, viento al SE. fresquito, y terral galeno hasta cuatro leguas á la mar, círculo cubierto del chubasco de agua que durante la noche ha descargado, á las cinco y media recaló el SE. á la tierra, y á las diez roló el viento al S. y es este fresco; al medio dia cielo y horizontes acelajados, neblinosos y nubes á la costa y al ocaso sigue el viento al S. y con menos fuerza, marejada del SE. y el círculo como va anotado anteriormente solo que se ha disipado la niebla.

Buques que quedan á la vista al anochecer.—Al E. una fragata, una corbeta, dos bergantines ó polacras, un bergantin goleta americano, dos polacras goletas y dos goletas que van á un largo para el dicho levante; y una corbeta, un bergantin y una polacra que á todo ceñir por babor se dirigirán á poniente. Por el S. una corbeta, un bergantin, dos polacras, dos bergantines goletas y una polacra goleta que pasan á levante, una corbeta que se deja caer ganando la tierra, se dirigirá á este puerto, y sigue en demanda de él con sia de velacho y babor arras-

tradera por banda un buque de este comercio de gavias largas, vendrá de América y Mahon; al O. una corbeta, parece extranjera sin mastelero de juanete á proa que viene costeando; once faluchos por variado rumbo y cuatro para este puerto; á la una se ha confundido, por la costa de Garraf, llevando rumbo á la costa de Sitjes un bergantin goleta ó polacra goleta, la que tenia bandera enarbolada al tope mayor.

Buques que hoy han salido.—A las cuatro y media ha dejado el horizonte costeando para poniente el vapor «Niña,» á la una por el del SO. el vapor «Jóven Pepe» y de tres á cuatro leguas del S. al SSE. ciñen mura á babor las corbetas «Constancia,» «Balear» y la inglesa «Excelsor,» la polacra «Lucia» y el bergantin goleta «Voluntario.»

CRÓNICA OFICIAL.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 18 DE OCTUBRE DE 1866.—Servicio para el 19.—Señor brigadier de servicio, don Vicente Vargas, jefe de la segunda brigada de la primera division.—Jefe de dia, don Luis Salvado y Santos, comandante del regimiento caballería de Pavia primero de húsares.—Parada, los cuerpos de la guarnicion.—Visita de hospital, Zamora.—El general gobernador, Gaertner.

—Sociedad económica barcelonesa de amigos del país.—Esta corporacion celebrará sesion ordinaria el viernes 19 del actual á las 7 y 1/2 de la noche en el local acostumbrado. Lo que se anuncia de conformidad á lo prevenido en el artículo 32 del reglamento. Barcelona 18 de octubre de 1866. El director, Martin de Foronda y Viedma. El sócio secretario segundo, José Mestre y Cabañes. x

—Comandancia militar de marina del tercio y provincia de Barcelona.—Teresa Pijuan, viuda de Gabriel Palau, se presentará en esta comandancia para noticiarle un asunto que le interesa.—Barcelona 18 de octubre de 1866.—Francisco de Cepeda.

—Alcaldía corregimiento de Barcelona.—Doña María de Mendoza, se servirá presentarse en la secretaría de este corregimiento para enterarle de cierto asunto.—Barcelona 18 de octubre de 1866.—Emilio Manuel de Ortega. d

—Asociacion de socorro y proteccion á la clase obrera y jornalera.—La sala de asilo del distrito 3.° que hasta ahora se hallaba abierta en la calle de Poniente, número 28, piso 1.°, se ha trasladado, para mayor comodidad de los párvulos, á la calle de Tallers, número 58, piso 1.°Barcelona 17 de octubre de 1866.—P. A. de la J. D.—El vocal secretario, C. Guillermo Tell. d

—Sociedad especial minera «Union minera.»—La junta de gobierno de esta sociedad en sesion del dia 8 del actual, conforme á lo prevenido en los artículos 11 de la escritura social y 7.° del Reglamento, ha declarado caducadas las acciones correspondientes á los títulos cuyas séries y números á continuacion se expresan: Serie A, núms. 1, 12, 19, 20, 25, 38, 39, 42, 43, á 46, 48, 54, 55, 58, 62 y 64; série B, núms. 158, 163 á 169, 171 á 173, 182, 186, 187, 190, 192, 194 á 197, 203, 207 y 208; série C, núms. 457, 474, 477, 486, 488 á 490, 497 á 499, 534 á 544, 575 á 579, 579 bis á 583 y 607; série D, núms. 826 á 835, 851 á 853, 888 á 892, 950 á 954, 1102 á 1104, 1133 á 1151, 1242, 1259 á 1272, 1277 á 1295, 1306 á 1319, 1321 á 1325, 1332 á 1366, 1425 á 1437, 1449, 1473 á 1475, y 1502.—Barcelona 16 de octubre de 1866.—P. D. D. L. J. D. G.—El secretario. d

CRÓNICA RELIGIOSA.

Continuan los dias de gracia al devoto novenario de las almas en la iglesia del Santo Hospital á las seis y media de la tarde, con sermon que dirá el Rdo. don José Perarnau, Pbro.

—Continua la novena de Santa Teresa en su propia iglesia, con oficio solemne á las nueve; por la tarde á las cinco y media trisagio cantado, novena y sermon que dirá el Rdo. don Juan Felipe Nert Rocafort Pbro., dando fin con los gozos de la Santa Madre.

—Hoy á las doce en el antiguo templo de San Miguel se celebrará la funcion de San José con exposicion de S. D. M. y misa.

—En la parroquia de San Pablo se empezará hoy á las seis de la tarde la funcion con que en el dia 19 de cada mes obsequia al glorioso patriarca San José, expuesto S. D. M.

—Hoy la ilustre y venerable Congregacion de Nuestra Señora de los Dolores tendrá á las seis y media de esta tarde sus espirituales ejercicios, y predicará el Rdo. don Manuel Gali, presbítero.

—Hoy se hace la funcion del dia 19 de San José en el convento de Santa Teresa; á las nueve y media la primera misa, exposicion de S. D. M. y todo como los demás meses.

—Hoy en la iglesia parroquial de San Pedro de las Puellas se celebrará la acostumbrada funcion del dia 19 de cada mes, dedicada al glorioso patriarca San José; á las seis de esta tarde, con exposicion de S. D. M., se rezará la corona del santo, seguirá un rato de oracion mental, estacion al Santísimo Sacramento, los nueve padre-nuestros cantados al órgano con las nueve felicidades para alcanzar del augusto esposo de María una santa muerte, y terminará la funcion con los gozos cantados y reserva de S. D. M.

—En la iglesia parroquial de San José continúa el novenario á Nuestra Señora del Pilar, empezándose á las siete de la tarde; concluido este se harán los ejercicios del 19 de cada mes, dedicado al patriarca San José, con sermon que hará el Rdo. padre don Ramon María Campo, concluyendo con las alabanzas á dicho santo cantadas al órgano.

1891 EL PRINCIPADO.

La señora

D.ª M.ª MICAELA DE CASANOVAS DE BORRÁS,

FALLECIÓ EL DIA 6 DEL ACTUAL, E. P. D.

La madre política, los hermanos políticos, sobrinos y demas parientes, y los albaceas de la finada, ruegan á sus allegados y amigos se sirvan tenerla presente en sus oraciones y asistir á los funerales que se celebrarán en la iglesia parroquial de Santa Ana, el sábado 20 de los corrientes, á las 10 de la mañana.

El duelo se despide en la Iglesia.—No se invita particularmente.

—Continua el novenario de la virgen del Remedio en la iglesia parroquial de Santa María del Mar, y en este dia predicará el Rdo. padre don Ramon María Camps, Pbro., dando fin con la salve y gozos.

ANUNCIOS.

PAPEL PERSA

DE PAJA DE ARROZ PARA CIGARRILLOS.

FABRICA V. H. PARIS.—PRIVILEGIO EXCLUSIVO.

Exclusivo para España, Barcelona. —Depósito de Pablo Ayné, calle del Pasaje, tras la Vireina, tienda, núm. 2.

ADVERTENCIA A LOS CONSUMIDORES.

Acaba de llegar á noticia de este depósito que en Mallorca se han puesto en circulacion con el título de «Papel persa», unos librillos que quieren parecerse á los nuestros, pues la cubierta se diria que está calcada sobre la cubierta de nuestros librillos de á dos cuartos, tamaño ordinario, aunque en realidad el parecido no puede ser mas disimulado. Los tales librillos tienen por marca de fábrica, en vez del leon de la fábrica del «Papel persa», uno como CERDO, ó ZORRA, ó PERRO: por iniciales de la fábrica, en lugar de V. H., llevan estampado H. V.; debajo del medallon de la derecha, donde los librillos de la fábrica del «Papel persa» dicen TOULOUSE y MEDAILLE, en francés, esos otros librillos cuyas señas estamos dando, dicen TOLOUSE y MEDAILLA, á la catalana; el librillo está hecho con máquina, como se hacen aquí en España, y no á mano como se hacen en la fábrica del «Papel persa» de Paris; y así se observará que el papel y la cubierta de los tales librillos hechos con máquina están por ambos lados cortados por un igual; el color de la cubierta es ordinario, no fino como el de la fábrica del «Papel persa» de Paris; y el papel de fumar, en vez de la filigrana del persa, tiene unas rayas paralelas un si es no es torcidas, y es mas ancho porque coge toda la anchura de la cubierta.

En suma, conste que los tales librillos del PERRO, del H. V. y de la MEDAILLA, no son librillos de la acreditada y única fábrica V. H. de Paris que fabrica el ,,papel persa de paja de arroz para cigarrillos'' con privilegio exclusivo, y ha sido premiada con varias medallas por la calidad excelente de su papel.

Lo hacemos público para gobierno de los consumidores y de los vendedores, interin se procede á lo que haya lugar.

POMADA ANTIREUMÁTICA DE ARTIGUES.

Este medicamento, compuesto puramente de productos vegetales y animales, cura toda clase de dolores reumáticos, especialmente cuando se localizan en las articulaciones, las contracciones de nervios las contusiones, la parálisis y los dolores nerviosos. Precio: 20, 10 y 6 rs. el bote, segun su tamaño.

Se halla de venta en la botica central de su autor y en las demás boticas de Játiva.

En Barcelona se vende exclusivamente en la botica de Borrell, hermanos, calle del Conde del Asalto, esquina á la de San Ramon, n. 52, cuyos señores son los únicos depositarios en Cataluña. b 0

AGENCIA Y CAJA DE PRÉSTAMOS

CALLE DE GUARDIA, NUM. 4, PISO 2.°

Se presta sobre alhajas de oro, plata, diamantes y demás pedrería, relojes de todas clases y diarios géneros. Tambien se proporcionan cantidades con hipotecas de fincas y papel del Estado á comision.

ENFERMEDADES VENÉREAS Y HERPES.

Su curacion radical, asegurada por el cirujano Manresa y Castells, que años hace se dedica únicamente á la curacion de dichas dolencias: Fernando VII, 31, 2.°, sobre la peluquería, entrando por la de Barrioh, núm. 19; recibe de 9 á 2 y de 4 á 7.

SUBASTA.

A voluntad de los herederos de don José Artís y Vallés, se venderán dos casas situadas en la plaza del Oli de esta ciudad; la una con agua de pié y lavadero, sin gravámen de ninguna clase, de extension de 9 104 palmos superficiales poco mas ó menos; la otra de extension de 3 817 palmos superficiales poco mas ó menos. Las condiciones y los títulos de las mismas obran en poder del notario don José Torrent y Julià, que vive en la calle de la Paja, número 17, quien admitirá proposiciones en pliego cerrado por juntas ó separadas hasta el dia 30 del presente octubre, en que se abrirán dichos pliegos, adjudicándose el mayor postor si las proposiciones que se presenten son admisibles por dichos señores herederos.

AVISO A LOS SRES. ALUMNOS DEL INSTITUTO,

á los de náutica y demás carreras especiales.

Véndense en la papelería de la Marina, calle Ancha, n. 38, estuches para matemáticas de 12 piezas uno, de buena construccion, al precio de 18 rs. uno, y de 9 piezas al de 15 rs., con rebaja en los que los tomen por docenas.

Véndense en la misma otros estuches mas superiores de todas clases, compases sueltos, papeles para dibujo, tinta china en barra y líquida, lapiceros, gomas y todos los demás artículos para dibujo, á precios sumamente módicos. c 1

VENÉREO. Su curacion en quince dias sin el uso del mercurio, por el tratamiento de M. Ricord; enfermedades de la vista, herpéticas, escrofulosas y todas las que se forman de las vias urinarias. Dirigirse calle Conde del Asalto, número diez y seis, piso primero: recibe de nueve á diez y de cinco á ocho de la noche.

NUEVO CENTRO

FACULTATIVO, ARTÍSTICO, INDUSTRIAL,

Dirigido por los señores don Luis de Mas, caballero de la Real y distinguida órden de Carlos III, autor del curso completo de dibujo topográfico, aprobado por Real decreto.

Don Magin Rius, arquitecto por la Real Academia.

Don Andrés Moy, maestro de obras, director de caminos y agrimensor.

El Centro cuenta con la cooperacion activa de otros acreditados arquitectos, ingenieros y distinguidos profesores, que siguen encargándose de toda clase de «negocios relativos á sus carreras» y de la enseñanza de:

Matemáticas en toda su extension, idiomas, dibujo lineal, industrial, de adorno, caligráfico, topográfico, paisaje, topografía, figura, pintura al óleo, á la aguada, al pastel y á la oriental, etc., etc.

Calle de Santa Ana, núm. 12, piso 1.° 2 4

ZAPATERIA. LA UNION.—Calle del Cármen, n. 23, se hallan botinas de charol, de 59 á 60 reales par; idem de becerro á 28, 44 y 36 rs. Zapatos de becerro y de charol á la inglesa y con gomas. Hay botinas, zapatos y botas con suela doble y clavetada, y babuchas de varios colores: todo á precios muy cómodos.

LA CONSTRUCTORA HISPANO PORTUGUESA.

Fomento de economías, capitales á interés fijo.=50 por 100 de todas las imposiciones invertidas en construcciones en la capital de donde estas proceden.

Razon social Alcobendas y compañía, Madrid, Magdalena, 11.

2.100,000 rs. de garantía.=Interes fijo del 9 al 17 por 100 anual.=En Barcelona, calle Asalto, 79, 2.°, puerta 2.ª, donde se facilitan prospectos y noticias. r 9

AVISOS.

LA EBANISTERIA Y SILLERIA DE LA CALLE DE LA Cadena se ha trasladado en la calle del Hospital, frente el pasaje de Bernardino, con mejor surtido de muebles y con gran surtido á precios módicos. a 19

VENÉREO, POR ANTIGUO Y DESESPERado que sea: su curacion pronta y radical, sin el uso de las perjudiciales fumigaciones y mercurio, por una medicacion sencilla y fácil de practicar hasta en los que viajan. Consultas todos los dias de 8 á 10 de la mañana y de 2 á 4 de la tarde. Bajada Viladecols, 2 (bis), piso 1.°, frente al almacen de vidrio. 6

INTERESANTE 400 duros se dan al que pruebe que nuestro bálsamo no hace crecer y renacer el cabello en las cabezas mas calvas, bigote y patillas, y que el depilatorio no quita el vello sin causar el menor daño. Precios, 12 y 16 rs. el bálsamo, y 8 y 12 rs. el depilatorio. Pomada bálsámica para impedir la caida del pelo y conservarlo en el mejor estado. Boto 12 rs. Jabones extranjeros y del país, desde 2 á 12 rs. Agua para quitar toda clase de granos y manchas del rostro, á 7 rs. Perfumería, Rambla San José, 39. 6

FRANCES Y TENEDURIA DE LIBROS, gramática castellana, lectura, escritura y cuentas, Plaza del Oli, n. 6, piso 2.° (917) 6 2

PRESTAMOS: AL 6 POR 100, 3,000 DUROS. TAMBIEN SE tomarán 5,000, 12,000, 20,000, 30,000 y 40,000 con hipoteca de casas nuevas y de doble valor. Calle de San Pablo, 62, tienda, de 12 á 3. (993) r 1

EN UN COMERCIO DE GENEROS SE NECESITA UN jóven de 17 á 19 años en clase de aprendiz, será preferido el que tenga práctica. Informarán en la peluquería de la calle Espadería. (7)d 1

SE NECESITA UN DEPENDIENTE PARA ESCRITORIO de unos 16 años en clase de meritorio. Pórticos Xifré, n. 2, bajos. r

SE NECESITAN ALGUNOS JOVENES PARA REPARTIR entregas. Avellá, 3. (22) b

DINERO. Se prestan cantidades con buena hipoteca, papel del Estado y demás valores. Darán razon plaza Medinaceli 6, entresuelo, izquierda. (48 n

CAJA DE PRESTAMOS CALLE DE PETRIXOL NUM 11 piso 1.° Los señores deponentes que hayan concluido el plazo de sus préstamos se servirán recoger sus prendas dentro el término de 15 dias, pasados los cuales se pasará á la venta en pública almoneda. n 3

SE NECESITA UN APRENDIZ DE 15 Ó 18 AÑOS Y UN Sodicial confitero. Darán razon en esta administracion. (19,n

COLOCACION.—SE PROPORCIONARA UNA MUT DE Cents al que presente garantía de 8,000 reales: informes en la administracion del «Principado». c

VENTAS.

LUNAS AZOGADAS, CRISTALES DE GRANDES DIMensiones, á precios módicos. Rambla Estudios, 14 almacen. o 8

FABRICA DE CORSES PLASTICOS.

por mayor, calle de San Pablo, n 83.

Corsés por menor al precio de mayor

Corsés hechos sobre medida. Cintura regente. Corsés de seda.

Fajaspara personas gruesas. Baratura, comodidad y duracion. Fábrica de elásticos para corsés. 8

ULCERAS VENEREAS.

Curacion en seis dias de todas clases de llagas venereas por medio de la pomada de Archena. Deposito Barcelona, calle del Call, n. 17, farmácia francesa. x o

LIQUIDACION DE LÁMPARAS

de petróleo, Calle del Oli, núm. 12. a 6

EN SAN MARTIN DE PROVENSALS, CARRETERA DE Mataró hay una casa muy bien construida para vender, que da 22 duros y medio de renta mensuales, y se da por el precio de 2,800 duros. El que le convenga, dirigirse en casa el notario don Francisco Planas que vive en la calle de Escudillers, n. 20, piso primero, que tiene los títulos y demás escrituras. (974 d 1

SE HALLAN EN VENTA ALGUNOS DE LOS DESechos pertenecientes á las montañas rusas: las personas á quienes pueda convenir podrán pasar de 3 á 5 de la tarde de los dias laborables en los Campos Elíseos y punto ocupado por las mismas. r 2

SE VENDE UNA TIENDA DE COMESTIBLES EN LA CAlle Poniente, n. 38. En la misma darán razon. b 1

LA LIQUIDACION DE LA CALLE DEL CONDE DEL Asalto, n. 6, piso 1.° se ha trasladado á la de la Espaseria, n. 16, piso 2.° Gran baratura de ropas hechas con un cuarenta por ciento de rebaja como son los precios siguientes:

Chaquès de 80, á 100 rs.
Sobretodos de 30 á 100 »
Inglesinas de 80 á 100 »
Pantalones de 10 á 50 »
Chalecos de 30 á 40 y 30 » a 0

PILDORAS DE MORISON.

Depósito de las legítimas, calle de Llauder, n. 4, Barcelona. Esta calle está al pié de la bajada de la muralla del Mar, frente de la Lonja.

El agente general del Colegio Británico de Lóndres. Ramon Cuyás.—Reus. Dr. Andreu.

Nota.—No confundir las últimas con otras muy bien falsificadas y que se ofrcen á bajos precios.= Morison y Compañía. y 0

ROPA HECHA PARA INVIERNO.

CALLE CONDE DEL ASALTO, 8, ENTRESUELO.

Se avisa al público que este establecimiento, extensamente conocido por los grandes surtidos que ha presentado en dos años consecutivos de capas en invierno y trajes de lana en verano, sigue abierto permanente, y no lo confunda con la liquidacion de ropa de verano, que se puso un mes atrás el núm. 6 y dice ahora haberse trasladado. a

SE VENDE JABON HERMOSISIMO DE REUS, PRECIO Scómodo. Calle Sadurní, n. 1. (20) g

SE VENDE UNA CASA EN UNA CALLE INMEDIATA á la Rambla, valor 20000 duros al 5 por 100, y otra casa valor 13500 duros limpias de todo gravámen. Darán razon y sólo tratarán con los mismos compradores, plaza Nueva, n. 2, de doce á una. (21) g

CASAS DE HUÉSPEDES.

APUPILAJE SE ADMITIRAN EN UN SEGUNDO PISO de cerca la Rambla, dos caballeros; dará razon el sombrerero de frente el Liceo, n. 7. (9) g

PUPILOS: EN LUJOSO SEGUNDO PISO CON ASISTENcia se admitirán dos ó tres; trato esmerado; precio 15 á 30 duros. Razon Zurbano, núm. 1, portería, plaza Real. (15)a

SE DESEA UNO O DOS CABALLEROS PARA ESTAR Scomo de la familia. Dará razon el semolero de la calle de la Union, n. 22, tienda. (17 n

SE DESEA ENCONTRAR ALGUN CABALLERO EN Sclase de pupilo. Darán razon, en la tienda n. 11 calle del Buensuceso. (23)d

ALQUILERES.

600 pisos para alquilar de 10 rs. arriba, se da razon Mendizabal, 1, 1.°, de 8 á 6. s 0

SE ALQUILA UN PISO PRINCIPAL CERCA LA RAMbla; tiene agua de pié, sol, gas y lujosamente adornado. Informarán calle Cauuda, 3, tienda. r 1

SALA Y ALCOBA PARA UN CABALLERO SOLO. CASalle de San Pablo, 25, lechería, darán razon. r 2

HAY PARA ALQUILAR EN UN PUNTO CENTRICO DE esta capital un primer piso amueblado, el cual se cederá á uno ó dos caballeros ó á un matrimonio sin familia. Dará razon el escribiente de la calle de Fres llits. (12) r

SE ALQUILA EL PRIMER PISO DE LA CALLE DE LA Marquesa, n. 9, con tres salas y alcobas, sala de recibo, un cuarto y todo lo necesario, acabado de renovar, con gas á la escalera, sol, muy claro y hermosas vistas. (16)c

PISO 1.° DE 1.ª 1/2 PESETAS, CALLE IZQUIERDA DEL Cármen, informes Quintana, 12, 1.° 1

CALLE DE CIGNAS, NUM. 10, TIENDA, DARAN RAzon de un piso tercero para alquilar. (10 8

PÉRDIDAS.

SE HA PERDIDO UNA PERRITA BLANCA AMERICANA vieja. Calle del Cármen, 14, droguería, gratificarán al que la devuelva. (2) r 1

SIRVIENTES.

UN JOVEN DE EDAD 30 AÑOS, QUE SABE LEER Y escribir, desearia encontrar una casa para criado ó portero. Informarán calle de la Union, memorialista, n. 7. 14 a

CRÓNICA LEGISLATIVA.

MINISTERIO DE FOMENTO.

Reales órdenes.—Instruccion pública.—Universidades.

Para llevar á efecto lo dispuesto en el Real decreto de 9 del actual dando nueva organizacion á los estudios de la facultad de filosofía y letras, y con el fin de evitar dudas sobre la inteligencia y aplicacion de algunas de sus disposiciones, la Reina (Q. D. G.) ha tenido á bien dictar las reglas siguientes:

1.ª Los alumnos que hayan estudiado las asignaturas que se exigian segun el programa de la facultad para aspirar al grado de bachiller, hayan recibido este ó estén en aptitud de recibirlo, podrán proseguir y terminar su carrera de filosofía y letras simultáneamente con la de derecho y teología.

2.ª Los matriculados en el primer año que simultaneen asignaturas de otra facultad podrán continuar, si así lo desean, en la de filosofía y letras; en otro caso pasarán aviso á la secretaría general antes del 30 del actual manifestando que se retiran de la matrícula, abonándoseles la cantidad que hubieren satisfecho por el primer plazo de la misma.

3.ª Los que estén matriculados en segundo año, y con las asignaturas que cursan completen, una vez probadas, las que por la anterior legislacion se exigian para aspirar al grado de bachiller, podrán recibirlo; debiendo en caso contrario sujetarse en sus estudios posteriores al Real decreto de 9 del mes actual.

El rector, oyendo al decano de la facultad, resolverá los casos particulares, consultando tan solo aquellos que por su gravedad lo merecieren ó que tengan carácter de regla general.

De real órden lo digo V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes.—Dios guarde á V. S. muchos años.—Madrid 15 de octubre de 1866.—Orovio.—Señor rector de la Universidad de.....

Segunda enseñanza.

En vista de la consulta elevada por los directores de los institutos de esta corte sobre el modo de llevar á debido efecto lo establecido en el real decreto de 9 del corriente, la Reina (que Dios guarde), se ha dignado dictar las disposiciones siguientes:

1.ª Los alumnos matriculados para el presente curso en las asignaturas del primer año de latin y castellano, principios de aritmética y doctrina cristiana é historia sagrada, estudiarán únicamente el primer curso de gramática castellana y latina.

2.ª Los matriculados en segundo año de latin y castellano, geografía y principios de geometría estudiarán el segundo curso de gramática castellana y latina.

3.ª Los matriculados para primer curso de latin y griego, aritmética y álgebra é historia general estudiarán retórica y poética con ejercicios de traduccion, análisis y composicion latinas.

4.ª Los que estén matriculados en segundo curso de griego, geometría y trigonometría y retórica y poética, cursarán psicología y retórica y poética.

5.ª Los que estuvieren matriculados para física y química, historia natural y psicología, lógica y filosofía moral, estudiarán psicología, lógica, física, química é historia de España.

6.ª Los que por falta de asistencia ó reprobacion en los exámenes hayan perdido el primero ó segundo año de latin, se matricularán respectivamente en el primero ó segundo de gramática castellana y latina.

Los que hayan perdido el primer año de griego se matricularán en retórica y poética.

Los que hubieren perdido geografía ó historia general se matricularán en geografía é historia general si pertenecieren ya al segundo período.

Los que ganando el primer año de griego hubieren perdido el primero de matemáticas, se matricularán en retórica y poética, psicología y aritmética, álgebra y principios de geometría.

Los que habiendo perdido retórica y poética hayan probado (por lo menos) el primero de matemáticas, se matricularán en las asignaturas expresadas en la disposicion cuarta.

Los que hayan perdido psicología, lógica y filosofía moral, teniendo probadas todas las demás asignaturas, estudiarán psicología, lógica é historia de España.

Los que en igual caso hayan perdido las asignaturas de física y química repetirán esta, y cursarán además historia de España y perfeccion del latin y principios generales de literatura.

Y los que habiendo probado todas las demás asignaturas hayan perdido la historia natural se matricularán en esta asignatura, en historia de España y perfeccion del latin y principios generales de literatura.

7.ª Para facilitar á los alumnos el estudio de la lengua francesa continuarán en los Institutos como enseñanza libre las cátedras que están establecidas, y los alumnos que quieran concurrir á ellas habrán de hacer su inscripcion como los de latin. Esta inscripcion será gratuita para los alumnos que estén matriculados en otras asignaturas; pero los que la estudien sola abonarán los 4 escudos que el actual reglamento exige á los que se matriculan en una asignatura suelta.

8.ª Los seminaristas que conforme al real decreto de 10 de setiembre último y á la real órden de 6 del actual incorporen ó hayan incorporado sus estudios en los Institutos faltándoles asignaturas que cursar, se acomodarán en todo á lo determinado en estas instrucciones para los alumnos de los Institutos.

Los que habiendo estudiado en los seminarios los años correspondientes no hubiesen cursado el griego, lo incorporarán sufriendo en el Instituto exámen de los dos cursos de esta asignatura.

Se prorroga hasta 31 del actual el plazo para formalizar su incorporacion y matrícula á estos alumnos.

9.ª Los profesores que hayan de dar la enseñanza privada del latin y de la retórica y poética presentarán al director del Instituto en que sus alumnos deban hacer la inscripcion el título de bachiller en la facultad de filosofía y letras, el de preceptor de latinidad ó el de regente en aquellas asignaturas, únicos que habilitan para esta enseñanza, ademas de los de doctor y licenciado en teología en caso necesario, á juicio del rector: con dichos títulos presentarán certificaciones del párroco y alcalde con que justifiquen su intachable conducta, acompañadas de una comunicacion en que expresen la poblacion y local en que van á establecer la enseñanza para que, si no fuese en la capital donde está el instituto, el director se dirija al alcalde respectivo para hacer constar oficialmente que el profesor está habilitado para dar la enseñanza.

En las capitales donde haya dos institutos se presentarán los documentos al rector del distrito, quien designará el instituto en que se ha de hacer la inscripcion, observando para ello el mismo órden que se guarda para los colegios privados.

10. Los colegios de segunda clase hoy establecidos podrán dar la enseñanza de los tres años del primer período, y además la del primer año del segundo período.

11. Para llevar á efecto las disposiciones contenidas en esta real órden, las secretarías de los institutos abrirán nuevos registros de matrícula para el presente curso, en los cuales inscribirán á los alumnos en las asignaturas que en virtud de estas instrucciones les corresponda cursar, procurando que esta operacion quede terminada á la mayor brevedad con el objeto de que en ningun instituto dejen de abrirse las clases ya reorganizadas, conforme á lo dispuesto en el real decreto citado y en estas disposiciones, para el dia 3 de noviembre próximo sino pudiera efectuarse antes.

Los directores de los Institutos darán cuenta al rector del distrito del dia en que ha quedado hecha la reorganizacion.

De real órden lo digo á V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes.—Dios guarde á V. S. muchos años.—Madrid 16 de octubre de 1868.—Orovio.—Señor rector de la universidad de....

RECTIFICACION.

Al fin del art. 16 del Real decreto de 9 del corriente, inserto en la «Gaceta» del 11, debe añadirse «la conferencia,» que se omitió por error de copia.

CORREO NACIONAL.

MADRID, 17 DE OCTUBRE.—DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Anoche asistió el señor Zorrilla á la representacion de «La jura en Santa Gadea» en el teatro del Príncipe. Se le vió toda la noche en el palco del señor Alarcon, y el público le saludó afectuosamente con sus aplausos cuando, empezado ya el acto tercero, entró de nuevo el popular poeta en el palco.

El señor delgado continua arrancando unánimes aplausos en la representacion de la obra del señor Hartzenbusch.

—La ópera de Bellini, «Capuleti é Montechi,» que se cantó anoche en el teatro Real, fué interpretada por los artistas siguientes: señora Sonnieri, «(Giulietta;)» señora Biancolini, «(Romeo;)» señor Palermi, «Tebaldo;)» señor Padovani, «(Lorenzo;)» y señor Medini, «(Capello.)»

El acto tercero fué sistituido, como siempre, por el de la ópera de Vaccaj, que lleva el mismo título.

El éxito fué, por último, lisonjero para los artistas. La señora Biancolini posee una gran voz y corazon. Sus compañeros tambien obtuvieron aplausos. La ópera ha sido puesta con gran propiedad. La orquesta se hizo aplaudir varias veces, y especialmente en la sinfonía.

Asistió á la representacion la real familia.

—La cosecha de maiz, lo mismo que la de habas han sido escasas en Asturias. Se temia que los labradores y gentes del campo sufrieran este invierno grandes privaciones y necesidades.

—Ha sido ascendido á auxiliar de la clase de primeros del ministerio de Fomento, el señor don José María Ferrer, antiguo empleado de dicha secretaría.

—Ha sido repuesto en el destino que habia desempeñado de promotor fiscal de Granada el señor Torres Valderrama.

—Ayer tomó posesion el señor don Ignacio Suarez Inclan del cargo de secretario general del tribunal de cuentas del reino, prévio el juramento correspondiente prestado en tribunal pleno y con la solemnidad y formalidades que están prevenidos para estos casos.

—Ha fallecido el señor don Luis de Mariátegui, antiguo diputado por las provincias Vascongadas, y esposo de la señora doña Cenobia Viñalls, hija de la duquesa de Tetuan.

—Ha llegado á Madrid el señor obispo de Salamanca. Se ha hospedado en el convento de los Paules.

De un dia á otro llegará el señor obispo de Avila.

—El lunes fué muerto en Cartagena un jóven llamado Cárlos Panaga, y herido otro, Fernando Pastor, por Mariano Rocamora, de veinte años. El agresor fué preso.

—La causa formada por el juzgado del Centro con motivo del robo perpetrado hace algun tiempo en casa del señor duque de Frias, sigue instruyéndose con la mayor actividad, y á pesar de las infinitas diligencias practicadas, no se ha podido lograr resultado alguno satisfactorio, segun nuestras noticias.

—En la presente semana se cantarán en el teatro Real las óperas «Lucrezia Borgia» y «Semiramide.»

La «Lucrezia Borgia» será interpretada: por la señora Panco, («Lucrezia»); señora Biancolini, («Orsini»); señor Fraschini, («Genaro»), y señor De-Bassini, («Duque Alfonso»).

Y «La Semiramide» por las señoras hermanas Marchisio, y los señores Palermi y Agnesi.

—La diputacion de Navarra ha dado una gran prueba de patriotismo haciendo al gobernador de la provincia, señor Cadórniga, un empréstito bastante considerable sin interés alguno, para que pueda cubrir algunas atenciones perentorias que se hallaban en descubierto desde hace muchos meses.

—El señor don Gregorio Robledo, teniente alcalde del distrito de Palacio, giró ayer mañana una escrupulosa visita á las tahonas establecidas en su distrito, decomisando una gran cantidad de pan falto de peso, el cual ha sido distribuido entre los pobres.

—Ayer tarde han intentado robar, sorprendiendo á los criados, en casa de un procurador de esta córte. Los rateros eran seis, pero afortunadamente no pudieron llevar á cabo su intento por las voces de auxilio que dió uno de los dependientes, quien tuvo que refugiarse debajo de la mesa del despacho para librarse de uno de los rateros que al huir le tiró un golpe con una navaja. Los cacos lograron ponerse en salvo, sin que hasta ahora se haya capturado á ninguno.

—Hoy, de tres y media á cuatro de la tarde, se verificará un gran partido de pelota junto á los Campos Elíseos, entre el señor Arando, que jugará con la mano izquierda, y el señor Cándido, que jugará con las dos.

—Ha sido recibido por SS. MM. en audiencia particular el profesor de primera enseñanza superior y de la especial de Sordo-mudos, don Antonio Poyo Guerrero, quien tuvo la honra de oir de los augustos labios palabras que le alentaron á concluir su obra para la enseñanza de tan desgraciada clase, y llevar á efecto su proyectada «Sociedad Bienhechora» sobre la educion de sordo-mudos y ciegos pobres.

Del «El Espíritu Público:» El señor capitan general, marqués de la Pezuela, ha pasado una circular á las autoridades civiles para que se prohiba en los casinos, cafés, gabinetes de lectura, etc., todo periódico extranjero que haya atacado la religion católica y las altas instituciones que rigen á los españoles. Bastará que una sola vez haya contenido algun periódico ofensas á la iglesia ó al monarca para que se prohiba su circulacion.

CORREO EXTRANJERO.

PARIS, 16 DE OCTUBRE.—En Roma se temia que la noticia de la firma del tratado de paz austro-italiano motivara alguna manifestacion; pero gracias á los consejos del comité nacional, no se alteró el órden.

BERLIN, 15 DE OCTUBRE.—Han sido enviados á las nuevas provincias y á los ducados del Elba varios comisarios militares para dirigir el reclutamiento anual.

Van á prestar juramento á la bandera prusiana, las tropas del ducado de Nassau.

Es probable que sea reorganizado enteramente el ejército hanoveriano.

Viena, 15 de octubre.—Pasado mañana sale para la Bohemia, la Silesia austriaca y la Moravia el emperador Francisco José.

Lisboa, 14 de octubre.—El «Extremadure,» procedente del Brasil, ha traido las siguientes noticias:

Rio Janeiro, 24 de setiembre.—Cambio sobre Lóndres 22 3|4 á 25; sobre Paris, 380 á 404.—Café bueno de primera, 6,800 á 7,000 reis. Expediciones desde la salida de la última mala, 101,579 sacos: para el canal, 9,391 sacos: para la Europa central, 28,486; para el Báltico, 11,186; para el Mediterráneo, 10,503.—Ventas, 103,964 sacos.—Stock 70,000.—Flete, 50.

Bahia.—Cambio sobre Lóndres, 25.—Azúcar, de 1,000 á 2,600; azúcar moreno, de 1,900 á 1,950.—Algodon, de 15,500 á 16,000.

Pernambuco.—Cambio sobre Lóndres, 25.—Azúcar, 1,000; azúcar moreno, de 1,750 á 1,800.—Algodon, de 16,200 á 16,500.

El «Exremadure» ha traido 604,720 francos en metálico.

El «Oneida» llegó á Pernambuco el 29 de setiembre.

Nueva York, 14 de octubre.—Oro, 153.—Cambio sobre Lóndres, 164.—Algodon, middling Uplaud, 42. Bonos americanos, 113 1|4.—Petróleo en bruto, 24. Refinado, 42 1|2.

Constantinopla, 15 de octubre.—Ha sido remitidos á Bucharest la carta del visir que contiene el reconocimiento oficial del príncipe Cárlos de Rumania. Ha terminado, pues, el conflicto turco-rumano. Dentro de poco vendrá aquí el príncipe.

Lisboa, 14 de octubre.—Buenos Aires.—Cambios sobre Lóndres, de 49 1|8 á 49 1|4.—Cueros salados, de 33 á 38.—Sebos, á 15 1|2.

Las noticias de origen brasileño son de que los brasileños han obtenido grandes ventajas, y que se han apoderado de una batería de quince cañones y bombardeado á Curupaity.

Las noticias de origen paraguayo son de que se habia frustrado el ataque de los brasileños, perdiendo estos tres mil hombres.

No obstante se confiesa que los paraguayos abandonaron la batería y la volaron. Se voló tambien el buque blindado brasileño «Rio Janeiro,» á consecuencia de la explosion de un torpedo.

Bucharest, 16 de octubre.—El jueves sale para Constantinopla el príncipe Cárlos de Hohenzollern.

Berlin, 16 de octubre.—Dice la «Gaceta de la Cruz,» que se espera de un dia á otro la publicacion de la ley sobre elecciones para el parlamento de la Alemania del Norte y que el gobierno prusiano ha ordenado la formacion de tres nuevos cuerpos de ejército.

ALCANCE TELEGRÁFICO.

Paris, 18 de octubre.

Dicen de Berlin que es inexacto que se haya enviado un ultimatum á Holanda. Siguen en términos amistosos las negociaciones con el Luxemburgo.

De Viena anuncian que han sido convocadas todas las Dietas, excepto la dieta húngara.

Cotizacion oficial de ayer en las bolsas de Madrid, Paris y Lóndres.

Madrid.—Consolidado: 34'35, 40, 55, y 45 y 34 pequeños. Diferida: 30'55, y 65.—Subvenciones, 62'00.

Paris.—Tres por ciento: 68'60. Cuatro y medio, 97.—Diferida, 32 5|8.

Lóndres.—Consolidados: 89 3|8 á 1|2

Editor responsable.—Jaime Jepús.

Barcelona: Imprenta á cargo de A. Sierra, Asalto, 69.

Administracion: Rambla del Centro, núm. 37